Ministerio del Interior

D E C R E T O N° 2645

SUSPENDIENDO AL JEFE POLITICO DE QUIINDY.-

N° 825

Asunción, Enero 26 de 1915.-

Vista la nota del Señor Juez de Primera Instancia en lo Criminal de Primer Turno,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :-

Art.1°.-Suspéndese en el ejercicio de sus funciones al Jefe Politico de Quiindy Señor Benigno Gomez, mientras dure la instrucción del sumario que se le sigue.-

Art.2°.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

José P. Guggiari